

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador |
|---|--|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | |
| 1 | Consejo Municipal | Formular actos normativos, resolutivos y políticas, en las que estarán sustentadas las unidades administrativas, que permitan cumplir con los objetivos institucionales. | NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión |
| 2 | Alcaldía | Dirigir, organizar, controlar y evaluar la gestión administrativa y estratégica de la institución en todos los ámbitos de acción y ejercer su representación legal, evidenciando transparencia y probidad en los planes, programas y proyectos del GADMEC, con la finalidad de procurar la mejora en el estilo de vida de los ciudadanos del cantón | NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión |
| NIVEL DE ASESORÍA | | | |
| 3 | Procuraduría síndica | Proporcionar respaldo, precautelar los intereses institucionales y patricionio legal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Carmen y brindar asesoría jurídica a la máxima autoridad. | Numero de criterios jurídicos solicitados/numero de criterios jurídicos emitidos |
| 4 | Dirección de Gestión Estratégica | Ser la unidad de articulación del modelo de gestión la máxima autoridad y la estructura orgánico funcional de la institución, brindando apoyo y seguimiento en el cumplimiento de las metas institucionales. | Numero de procedimientos ejecutados/ numero de seguimientos realizados. |
| 5 | Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas | Generar ambitos de comunicación y difusión de forma ágil y oportuna a través de medios de comunicación convencionales y digitales, para fomentar la participación ciudadana y fortalecimiento de la imagen municipal. | Percepción ciudadana sobre propuestas específicas/percepcion ciudadana positiva |
| NIVEL DE APOYO | | | |
| 6 | Secretaría General | Recibir la documentación que ingresa a la institución y direccionarla a la unidad competente, proporcionar apoyo al concejo municipal, sus comisiones y alcaldía; proporcionar atención de calidad a los usuarios; definir las políticas de administración y custodia de archivos de las unidades organizacionales. | En proceso |
| 7 | Dirección Administrativa | Planificar, dirigir y controlar la organización de manera administrativa y su funcionalidad, detallada a través de manuales, normas y regulaciones, que permitan el normal desempeño operativo de todos los procesos y subprocesos, orientada al cumplimiento de políticas y objetivos mediante un sistema de administración eficiente | Numero de requerimientos solicitados/requerimientos atendidos |
| 8 | Dirección Financiera | Gestionar, dirigir y administrar los recursos económicos conforme a los planes, programas y proyectos de la institución con transparencia eficiencia y efectividad, generar planes de autofinanciamiento, presentar informes sistémicos que permitan la toma de decisiones de la máxima autoridad. | Presupuesto planificado/presupuesto ejecutado |
| PROCESOS NIVEL OPERATIVO | | | |
| 9 | Dirección de Obras Públicas | Dirigir, coordinar, ejecutar y controlar la infraestructura, mantenimiento vial y obra pública, con el fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía. | Numero de proyectos planificadas/numero de proyectos ejecutados |
| 10 | Dirección de Servicios Públicos | Administrar los bienes municipales que se encuentran al servicio de los ciudadanos, proponiendo la optimización de recursos. | En proceso |
| 11 | Dirección de Gestión Ambiental | Establecer y promover el cuidado del medio ambiente, educar a la ciudadanía sobre la importancia de la distribución correcta y mantener eficacia en los procesos de recolección y disposición final de los desechos generados desde los hogares y sector comercial; regular y autorizar la explotación de áridos y pétreos. | En proceso |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador |
|--|--|--|--|
| 12 | Dirección de Desarrollo Social | Fomentar el ámbito social de manera general, proporcionando mejora en la calidad de vida para los adultos mayores y personas con discapacidad. | En proceso |
| 13 | Dirección de Seguridad Ciudadana | Elaborar y desarrollar políticas locales, planes y realizar la evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana. | En proceso |
| 14 | Dirección de Planificación Urbana y Rural | Promover el desarrollo del territorio del cantón, de manera ordenada con énfasis en aspectos urbanísticos que permitan mejorar el ornato. | En proceso |
| 15 | Dirección de Desarrollo Económico y Productivo | Proporcionar enlace entre la municipalidad y organizaciones de apoyo internacional, para establecer actividades productivas que reactiven la economía, con dirección técnica especializada, mediante la que se podrá implementar acciones turísticas de beneficio común. | En proceso |
| 16 | Dirección de Agua Potable y Alcantarillado | Brindar el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y fluvial a la ciudadanía, con altos estándares de calidad. | En proceso |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 28-0 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | Me |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | Dirección de G |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | Ing. Hu |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | hugo.torres@ |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (593) 05266 |

| |
|--|
| |
| |
| Meta cuantificable |
| |
| NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión |
| NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión |
| |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |

| Meta cuantificable |
|---|
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| En proceso |
| NO APLICA: El GAD Municipal de El Carmen, no maneja el sistema de Gobierno por Resultados. |
| 2-2021 |
| nsual |
| estión Estratégica |
| igo Torres |
| :gadmec.gob.ec |
| 0-010 ext.: 117 |